

Municipios de Tabasco, en desastre natural

Segob liberará recursos del Fonden para Cárdenas y Huimanguillo

El Sol de México
POR MANRIQUE GANDARIA

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió Declaratoria de Desastre Natural para los municipios de Cárdenas y Huimanguillo del estado de Tabasco, con lo cual la población tendrá acceso a los recursos del Fonden para la atención de los daños sufridos por **lluvia** severa.

De acuerdo a la declaratoria, la Segob a través del Fondo Revolvente del Fonden ha estado brindado de forma continua, apoyos con diversos productos como son despenas, agua, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas, kits de limpieza y de aseo personal, costales, arrendamiento de letrinas y fletes, entre otros productos, con un costo aproximado a 10 millones de pesos.

La declaratoria en ambos municipios, se acordó al término de la

instalación del Comité de Evaluación de Daños del Fondo de Desastres Naturales, integrado por funcionarios federales y estatales de los sectores carretero; educativo; hidráulico; vivienda; salud y monumentos históricos.

Los funcionarios de las instancias de gobierno responsables de cada sector afectado, tendrán como función evaluar los daños sufridos y cuantificar los recursos necesarios para su recuperación.

Durante la citada sesión, el estado solicitó el acceso a los recursos de la nueva figura de "Apoyos Parciales Inmediatos" de las reglas de operación del Fonden, a fin de poder atender de manera inmediata los aspectos prioritarios y urgentes, tales como el restablecimiento de las comunicaciones, los servicios básicos, limpieza de la zona y todo aquello que coadyuve a la normali-

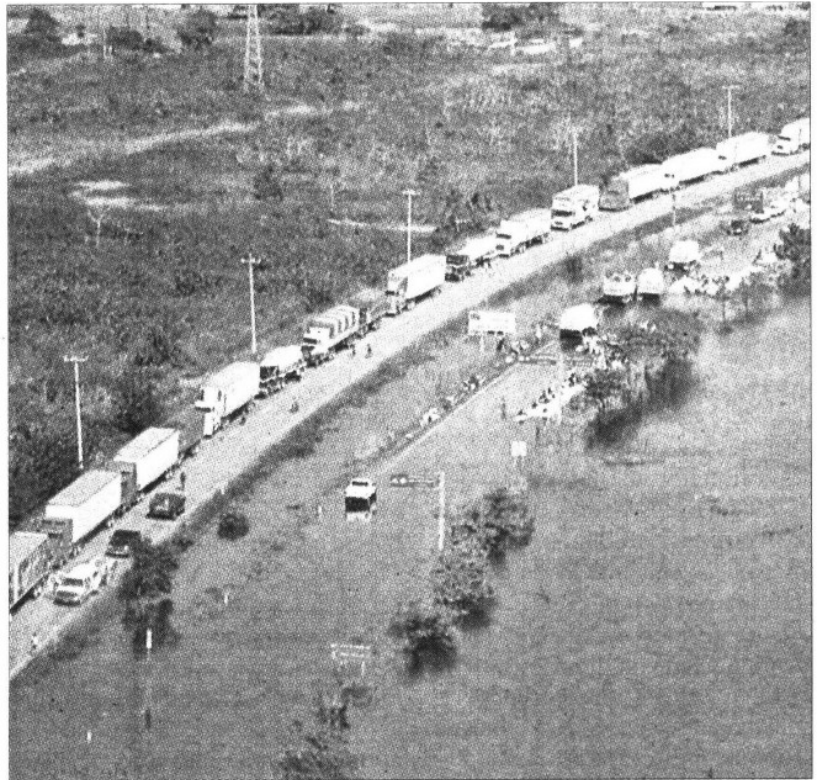
Continúa en siguiente hoja



zación de la actividad en las áreas más afectadas.



FOTOS: EL HERALDO DE TABASCO/OEM INFORMEX



» LAS INUNDACIONES afectaron severamente las vías de comunicación entre Tabasco y Veracruz.